



—LEGISLATURA—
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

Gaceta Parlamentaria

#AgsTomamosLaIniciativa



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

MESA DIRECTIVA

El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, representado por su Sexagésima Quinta Legislatura, a través de la Mesa Directiva para el Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

PRESIDENTA

DIP. MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO

VICEPRESIDENTA

DIP. LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO

PRIMERA SECRETARIA

DIP. JUAN JOSÉ HERNANDEZ ARANDA

SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY XÓCHITL MACÍAS PACHECO

PROSECRETARIO

DIP. VERÓNICA ROMO SÁNCHEZ

**SECRETARÍA GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**MTRO. JORGE HUMBERTO YZAR DOMÍNGUEZ
SECRETARIO GENERAL**

**MTRO. JORGE GUADALUPE HEREDIA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

**LIC. NORA LIZBETH MUÑOZ CHÁVEZ
COORDINADORA DE PROCESOS LEGISLATIVOS**

**LIC. LIDIA ELISA ESPARZA PLAZA
JEFE DE UNIDAD DE APOYO AL PLENO**

**DR. FABIÁN MUÑOZ GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ARCHIVO, PUBLICACIONES Y
BIBLIOTECA**

GACETA PARLAMENTARIA Fundamento Legal de Elaboración y Expedición

La Gaceta Parlamentaria es un órgano de difusión del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, que contiene las resoluciones favorables emitidas a través de Decretos dentro del **Segundo Periodo Ordinario de Sesiones**, correspondientes al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura.

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 33, Fracción XXVIII, el Presidente de la Mesa Directiva adquiere como atribución, la de cuidar que los acuerdos, decretos y leyes sean publicados en el Diario de Debates y en la Gaceta Oficial del Congreso del Estado a la conclusión del respectivo período de sesiones, y que se envíen al Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial dentro de un plazo no mayor de diez días siguientes.

En términos del Artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, en relación a lo dispuesto por el Artículo 162 del propio Reglamento de la Ley en comento, la Mesa Directiva mandará publicar las Leyes, Decretos y Acuerdos del Congreso del Estado en la Gaceta Parlamentaria, misma que deberá ser publicada después de cada período ordinario, extraordinario o de la Diputación Permanente. En ella se consignarán también los trabajos de las diversas comisiones y comités.

30 de Junio del año 2022.

SUMARIO

Descripción	Página
Mesa Directiva.....	2
Secretaría General.....	3
Fundamento Legal de Elaboración y Expedición.....	4
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, PRIMER AÑO.	
Decreto 81.....	9
Decreto 82.....	9
Decreto 83.....	9
Decreto 84.....	9
Decreto 85.....	9
Decreto 86.....	10
Decreto 87.....	10
Decreto 88.....	10
Decreto 89.....	10
Decreto 90.....	10
Decreto 91.....	11
Decreto 92.....	11
Decreto 93.....	11
Decreto 94.....	12
Decreto 95.....	12
Decreto 96.....	12
Decreto 97.....	12
Decreto 98.....	12
Decreto 99.....	13
Decreto 100.....	13
Decreto 101.....	13
Decreto 102.....	13
Decreto 103.....	13
Decreto 104.....	13
Decreto 105.....	14

Decreto 106	14
Decreto 107	14
Decreto 108	14
Decreto 109	14
Decreto 110	15
Decreto 111	15
Decreto 112	15
Decreto 113	15
Decreto 114	15
Decreto 115	16
Decreto 116	16
Decreto 117	16
Decreto 118	16
Decreto 119	16
Decreto 120	17
Decreto 121	17
Decreto 122	17
Decreto 123	18
Decreto 124	18
Decreto 125	18
Decreto 126	19
Decreto 127	19
Decreto 128	19
Decreto 129	19
Decreto 130	19
Decreto 131	20
Decreto 132	20
Decreto 133	20
Decreto 134	21
Decreto 135	21
Decreto 136	21
Decreto 137	21
Decreto 138	21
Decreto 139	21
Decreto 140	22
Decreto 141	22
Decreto 142	23
Decreto 143	23



Decreto 144	23
Decreto 145	23
Decreto 146	24
Decreto 147	24
Decreto 148	24
Decreto 149	24
Decreto 150	25
Decreto 151	25
Decreto 152	25
Decreto 153	25
Decreto 154	25
Decreto 155	25
Decreto 156	25
Decreto 157	26
Decreto 158	26
Decreto 159	26
Decreto 160	26
Decreto 161	26
Decreto 162	27
Decreto 163	27
Decreto 164	28
Decreto 165	28



RESOLUCIONES

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

Del 1 de marzo al 30 de junio del 2022.

APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE DIP. MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO;

VICEPRESIDENTA DIP. LESLIE MAYELA FIGUEROA TREVIÑO;

PRIMERA SECRETARIA DIP. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ ARANDA;

SEGUNDA SECRETARIA DIP. NANCY XÓCHITL MACÍAS PACHECO; Y

PROSECRETARIO DIP. VERÓNICA ROMO SÁNCHEZ..

ORADOR: DIP. MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO

DECRETOS

- DECRETO 81** Integración de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, para el Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.
1 de marzo del 2022.
- DECRETO 82** Se declara oficialmente la Apertura de los trabajos, correspondientes al Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional del Honorable Congreso del Estado, en su Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.
1 de marzo del 2022.
- DECRETO 83** Se declara oficialmente la Apertura de los trabajos, correspondientes al Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional del Honorable Congreso del Estado, en su Sexagésima Quinta Legislatura.
1 de marzo del 2022.
- DECRETO 84** Consejeros integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes, en términos de lo dispuesto por los Artículos 102, Apartado B, octavo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en lo previsto en el Artículo 62, séptimo y octavo párrafo, fracción III de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, así como lo dispuesto en el Artículo 24, fracciones IV y V de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos de Aguascalientes.
10 de marzo del 2022.
- DECRETO 85** Artículo Primero. - Se Reforma el Primer Párrafo y se Adiciona un Séptimo Párrafo al Artículo 2º de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes.
ARTÍCULO SEGUNDO. - Se Reforma el Artículo 4º de la Ley

para Prevenir y Erradicar la Discriminación del Estado de Aguascalientes.

10 de marzo del 2022.

DECRETO 86 Se Reforma el Artículo 9º de la Ley del Patronato de la Feria Nacional de San Marcos.

10 de marzo del 2022.

DECRETO 87 Se Reforman las Fracciones XIV y XV y Párrafo Segundo, y se Adicionan una Fracción XVI y un Quinto Párrafo al Artículo 27 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia para el Estado de Aguascalientes.

10 de marzo del 2022.

DECRETO 88 Se Reforma el Artículo 26 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Aguascalientes.

10 de marzo del 2022.

DECRETO 89 Se Reforma la Fracción XXXVIII del Artículo 27 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes. ARTÍCULO SEGUNDO. - Se Reforma el Artículo 4º de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación del Estado de Aguascalientes.

10 de marzo del 2022.

DECRETO 90 Punto de Acuerdo por el que se solicita se solicita se exhorte a los titulares de la Coordinación de Movilidad del Estado de Aguascalientes y de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y Municipal, para que, de manera coordinada, implementen operativos permanentes y acciones contundentes para garantizar la seguridad tanto de los pasajeros, como de los conductores, en su interacción con los medios de transporte e infraestructura de vialidad, a fin de eliminar los obstáculos y prevenir conductas típicas dolosas que se pudieran cometer en su agravio y que pongan en riesgo su seguridad, a fin de salvaguardar su bienestar.

10 de marzo del 2022.

DECRETO 91

La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado exhorta respetuosamente al Honorable Congreso de la Unión, a través de las Cámaras de Diputados y la de Senadores, para que dentro del ámbito de sus atribuciones, se busquen los consensos necesarios para la aprobación de la Iniciativa de Decreto presentada en el Senado de la República, que pretende reformar el artículo 2º-A de la Ley del Impuesto del Valor Agregado, a fin de que sea aplicada la tasa del 0% a los valores relativos a pruebas de laboratorio, moleculares, de antígenos o de anticuerpos, destinadas a la detección y confirmación del SARS-CoV-2.

10 de marzo del 2022.

DECRETO 92

La LXV Legislatura del Congreso del Estado de Aguascalientes expresa su preocupación y desacuerdo por la desaparición del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, decisión que afecta a miles de estudiantes en Aguascalientes. En efecto, y con el único propósito de articular esfuerzos que apunten a superar la pobreza y las brechas de aprendizaje que actualmente enfrentan las niñas y los niños de México, esta Legislatura exhorta a las autoridades a cargo de la Secretaría de Educación Pública, a que asignen nuevamente recursos públicos a este programa, con el fin de garantizar que continúe operando en beneficio de estudiantes de Aguascalientes y de todo el país. En cumplimiento de la presente Resolución Legislativa y por acuerdo de la Mesa Directiva en turno, se le hace de su conocimiento lo anterior, agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva prestar al mismo.

10 de marzo del 2022.

DECRETO 93

Nombramiento del Contralor Interno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, quien asumirá sus funciones a partir de la aprobación del presente Decreto, ejerciendo todos los deberes y facultades que la Ley le atribuye, hasta el 14 de septiembre de 2024.

17 de marzo del 2022.

DECRETO 94 Se Reforma el Párrafo Décimo Primero del Artículo 4° de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes. En proceso Declaratoria Constitucional en términos de lo dispuesto por el Artículo 94 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes.

17 de marzo del 2022.

DECRETO 95 Se Reforman las Fracciones I, II y III del Artículo 18, el segundo Párrafo del Artículo 19, el primer párrafo y la fracción V del Artículo 24; Se Deroga la Fracción X y se Reforma la Fracción IX del Artículo 26; se Reforman las Fracciones I, II y III del Artículo 32; se Reforman el título de la Sección Octava a denominarse “ Del órgano Interno de Control”; se Reforma el Artículo 36 primer párrafo y las Fracciones III y V Adicionandolé una fracción VI; se Reforman el primer párrafo y las fracciones V y XXIII del Artículo 37; se Reforman las fracciones V del Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. Se Reforman las Fracciones IV y V y se Adicionan las Fracciones VI y VII al Artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes.

17 de marzo del 2022.

DECRETO 96 Se Reforma el Artículo 92 B, así como la Fracción III del Artículo 125 de la Ley de Agua para el Estado de Aguascalientes.

17 de marzo del 2022.

DECRETO 97 Se Reforma el Artículo 10 de la Ley de Protección al Migrante para el Estado de Aguascalientes.

17 de marzo del 2022.

DECRETO 98 Se Reforman los Artículos 31, las Fracciones VIII, IX, inciso I y m de la LIX, y LXI del Artículo 36, la Fracción XV del Artículo 42, 103, 111; y se Adicionan el inciso n a la Fracción LIX del Artículo 36, un Segundo Párrafo a la Fracción V del

Artículo 38, de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes.

17 de marzo del 2022.

DECRETO 99 Se Reforma la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal del Año 2022.

17 de marzo del 2022.

DECRETO 100 Se Reforman las Fracciones LXI y LXII del Artículo 36; las Fracciones XXV y XXVI del Artículo 38; el Primer Párrafo y Fracciones I y II del Artículo 48 y se Adiciona la Fracción LXIII al Artículo 36; la Fracción XXVII al Artículo 38; la Fracción II al Artículo 48 y un Artículo 51 Bis a la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes.

17 de marzo del 2022.

DECRETO 101 Los integrantes de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Aguascalientes invitan respetuosamente a las autoridades competentes del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes para que dentro de sus facultades constitucionales busquen alternativas y gestionen los recursos necesarios a fin de dar continuidad en el Estado al Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

17 de marzo del 2022.

DECRETO 102 Se Reforma el párrafo segundo y se adiciona el tercer párrafo al Artículo 227 de la Ley de Movilidad del Estado de Aguascalientes.

24 de marzo del 2022.

DECRETO 103 Se Reforma el primer párrafo del Artículo 34 de la Ley de Agua para el Estado de Aguascalientes.

24 de marzo del 2022.

DECRETO 104 Se Reforma el segundo párrafo del Artículo 1º de la Ley de Premios que otorga el Congreso del Estado de Aguascalientes.

05 de noviembre del 2021.

DECRETO 105 Punto de Acuerdo mediante el cual, se exhorta al Congreso de la Unión para que realice una Reforma a la Fracción XXVII Bis del Artículo 139 de la Ley Federal del Trabajo, para el incremento de la licencia de paternidad por hasta seis semanas posteriores al nacimiento o adopción de un hijo o hija de nombres trabajadores.

24 de marzo del 2022.

DECRETO 106 Se exhorta al Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes para que, en ejercicio de sus facultades, genera la estadística general sobre las niñas, niños y adolescentes que han quedado en estado de orfandad a consecuencia de los efectos de la pandemia provocada por el virus Sars-CoV-2 en el Estado, ello con el propósito de cuantificarlos, localizarlos e identificarlos.

24 de marzo del 2022.

DECRETO 107 Se exhorta al H. Ayuntamiento del Municipio de Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes a emprender acciones positivas para proteger y promover al sector rural y agropecuario dentro de su demarcación territorial estableciendo dentro de su estructura orgánica una Comisión especial u alguna oficina de atención especializada para cumplir con tales fines.

24 de marzo del 2022.

DECRETO 108 Se Reforma el Párrafo Primero del Artículo 62, el Párrafo Primero del Artículo 80, el inciso d) del Artículo 82, el Párrafo Primero del Artículo 106 y las Fracciones V y VI del Artículo 125 de la Ley de Educación del Estado de Aguascalientes. Se Reforma la Fracción I del Artículo 6° de la Ley del Instituto de Educación de Aguascalientes.

31 de marzo del 2022.

DECRETO 109 Se Reforman los Artículos 87 Segundo Párrafo y 88 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes.

31 de marzo del 2022.

DECRETO 110 Se expide la Ley de la Universidad Politécnica de Aguascalientes.

31 de marzo del 2022.

DECRETO 111 El H. Congreso del Estado de Aguascalientes exhorta respetuosamente a los titulares del Ejecutivo Federal y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a reformar el DECRETO POR EL QUE SE FOMENTA LA REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, publicado el 19 de enero de 2022, con la finalidad de incluir en las mismas disposiciones al estado de Aguascalientes, para fomentar la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera.

31 de marzo del 2022.

DECRETO 112 Se Reforma el Segundo Párrafo del Artículo 193 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes.

07 de abril de 2022.

DECRETO 113 Se exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Salud y del Bienestar, así como a la Coordinación Estatal de Brigada Especial “Correcaminos” de Aguascalientes a que informen, aclaren y transparenten porque incumplieron con la obligación de registrar y documentar de forma oportuna la información relacionada con la recepción, transporte, almacenamiento, acondicionamiento y destino de las dosis de vacunas, debido a que la Auditoría Superior de la Federación reportó que no fue posible determinar la cantidad de dosis recibidas, conforme a lo informado por BIRMEX sobre el registro del ingreso de lotes de dosis de vacunas a su cargo.

07 de abril del 2022.

DECRETO 114 Se Adiciona un Párrafo Décimo Quinto al Artículo 4º de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes. En proceso Declaratoria Constitucional en términos de lo

dispuesto por el Artículo 94 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes.

11 de abril del 2022.

DECRETO 115

Se reforma la fracción IX del artículo 2º, el párrafo primero del artículo 6º, las fracciones I, VII y VIII del artículo 7º, el primer párrafo del artículo 9º, los artículos 11 y 14; y se adicionan un segundo párrafo al artículo 6º, el artículo 6º A, las fracciones IX, X, XI y XII al artículo 7º y un párrafo segundo al artículo 9º de la Ley para la Protección Especial de los Adultos Mayores del Estado de Aguascalientes.

11 de abril del 2022.

DECRETO 116

Se reforman las fracciones IV y V y adiciona una fracción VI al artículo 5º de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes.

21 de abril del 2022.

DECRETO 117

Se Reforma el Párrafo Primero del Artículo 4º de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Escolar en el Estado de Aguascalientes.

21 de abril del 2022.

DECRETO 118

Se Reforma la fracción II del Artículo 19 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes. Declaratoria Constitucional en términos de lo dispuesto por el Artículo 94 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes.

28 de abril del 2022.

DECRETO 119

El H. Congreso del Estado de Aguascalientes, en ejercicio de las atribuciones que le confieren el Artículo 71 Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Artículos 27 Fracción XXXVIII de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes y 16 Fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, resolvió presentar ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Iniciativa de reforma al Artículo 55 de la Constitución Política de los Estados

Unidos Mexicanos. ARTÍCULO TERCERO. - Para efectos del Artículo anterior, se instruye a la Secretaria General del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, a efecto de que sean remitidas a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, copias certificadas de la Iniciativa en cuestión y del presente Dictamen. En trámite legislativo Congreso de la Unión.

28 de abril del 2022.

DECRETO 120

ARTÍCULO PRIMERO.- Se reforma el inciso K) de la fracción IV del apartado A del artículo 28 y el artículo 269 de la Ley de Salud del Estado de Aguascalientes. ARTÍCULO SEGUNDO.- Se reforma la fracción IX del artículo 4° de la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social y de Integración Familiar.

28 de abril del 2022.

DECRETO 121

PUNTO DE ACUERDO ARTÍCULO PRIMERO. - Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de la República, para gestionar urgentemente la asignación de recursos públicos federales para la rehabilitación del Tercer Anillo en el Estado de Aguascalientes. ARTÍCULO SEGUNDO. - Se exhorta a la Secretaria de Obras Públicas de Gobierno del Estado de Aguascalientes para que colabore en las labores de rehabilitación y compra de concreto para Tercer Anillo en el Estado de Aguascalientes, en favor de la población de Aguascalientes y los usuarios del Transporte Público.

5 de mayo del 2022.

DECRETO 122

ACUERDO LEGISLATIVO, DECRETO NÚMERO 112, CONVOCATORIA AL FORO DE CONSULTA PÚBLICA EN MATERIA ELECTORAL Y EDUCATIVA PARA LA PARTICIPACIÓN DE AGRUPACIONES, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, GRUPOS DE AFROMEXICANOS Y ASOCIACIONES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MATERIA DE DERECHOS, PRERROGATIVAS, OBLIGACIONES, RESPETO Y

APLICACIÓN DE LA LEY Y DIÁLOGO PARA LA PROTECCIÓN Y SALVAGUARDA DE DERECHOS COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, ASI COMO GRUPOS DE AFROMEXICANOS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.:

5 de mayo del 2022.

DECRETO 123 - Se reforma la fracción VII del artículo 11 y las fracciones X y XI del artículo 31; se modifica la denominación del Capítulo VIII “Del Órgano Interno de Control”, y se reforman los artículos 36, 37, 38 primer párrafo; 39 primer párrafo y fracción X, de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes.

5 de mayo del 2022.

DECRETO 124 Se Reforman las Fracciones II y III y se Adiciona una Fracción IV al Artículo 152 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes.

5 de mayo del 2022.

DECRETO 125 Se Reforman los Artículos 4º Fracciones VIII y IX; la denominación del Capítulo II del Título Segundo para quedar “ÁMBITO EDUCATIVO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA”; 21; 24 Fracciones XI, XII y XIII; y se Adicionan una Fracción X al Artículo 4º; un Párrafo Segundo al Artículo 14; y las Fracciones XIV y XV al Artículo 24 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Aguascalientes. Se Reforman los Artículos 48, Párrafo Primero y 49; y se Adiciona un Párrafo Segundo al Artículo 48 del Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos del Estado de Aguascalientes, sus Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos y Organismos Descentralizados

5 de mayo del 2022.

DECRETO 126 Se Adiciona un Capítulo V denominado "Del Reconocimiento a las Legisladoras" y se Adicionan los artículos 21, 22 y 23 a la Ley de Premios que otorga el Congreso del Estado de Aguascalientes.

12 de mayo de 2022.

DECRETO 127 Se abroga la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Aguascalientes, expedida por la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Aguascalientes, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el 22 de junio de 2015.

12 de mayo de 2022.

DECRETO 128 Se reforma el artículo 56, párrafo primero de la Ley de Integración Social y Productiva de personas con discapacidad para el Estado de Aguascalientes,

12 de mayo de 2022.

DECRETO 129 PUNTO DE ACUERDO, ÚNICO: El H. Congreso del Estado de Aguascalientes exhorta respetuosamente a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes, así como a las Once Presidencias Municipales en el Estado de Aguascalientes, a crear de manera coordinada una oficina de atención al migrante y sus familias, y en las que ya exista alguna, seguir impulsando su funcionamiento".

12 de mayo de 2022.

DECRETO 130 PUNTO DE ACUERDO, PRIMERO.- Se exhorta de manera respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes, a los Municipios, sus entidades paraestatales, así como los Poderes Legislativo y Judicial y Órganos Constitucionales Autónomos, a realizar un censo sobre las personas con discapacidad congénita y adquirida que actualmente forman parte de su plantilla de trabajadoras y trabajadores, con la finalidad de contar con estadísticas que permitan identificar el porcentaje de personal que integran dichas plantillas y se informe a esta Soberanía sobre los resultados. SEGUNDO.- Se exhorta de manera respetuosa al

Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes, a los Municipios, sus entidades paraestatales, así como los Poderes Legislativo y Judicial y Órganos Constitucionales Autónomos, a generar una política interna de inclusión laboral para personas con discapacidad, a fin de garantizar espacios laborales adecuados e inclusivos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley de Integración Social y Productiva de personas con discapacidad para el Estado de Aguascalientes

12 de mayo de 2022.

DECRETO 131 Se Reforman los Artículos 1º, 2º Fracciones I, III, IV, V y VI, Artículo 4º Fracciones IX y X, Artículo 8º Fracciones I, III y V, Artículo 48 Fracción XIII y Artículo 49; y se Adicionan la Fracción XI al Artículo 4º de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Aguascalientes.

19 de mayo de 2022.

DECRETO 132 Se Adiciona el Artículo 516 Bis del Código Civil del Estado de Aguascalientes.

19 de mayo de 2022.

DECRETO 133 El Honorable Congreso del Estado a través de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género de la LXV Legislatura, de conformidad con lo establecido por el último párrafo y fracción IV del Artículo 9º de la Ley que Crea el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, que dispone la forma en que deberá integrarse la Junta de Gobierno del citado Instituto, así como en las demás disposiciones normativas aplicables, aprueba y expide la Convocatoria Pública para la Elección de Cuatro Mujeres Vocales Propietarias con sus respectivas Suplentes para ser Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Aguascalentense de las Mujeres.

19 de mayo de 2022.

DECRETO 134 **ARTÍCULO PRIMERO.** - Se Reforma la fracción IV del Artículo 19; se Reforma el primer párrafo, las fracciones IX y X, y se Adicionan las fracciones XI y XII al Artículo 77; se Reforman la fracción VII y se Adiciona una fracción VIII al Artículo 81; Se Reforman el TITULO SEXTO y el primer párrafo del Artículo 148 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes
26 de mayo de 2022.

DECRETO 135 **ARTÍCULO ÚNICO.-** Inscribáse en letras doradas en el Salón de Sesiones “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes” del H. Congreso del Estado de Aguascalientes, el nombre del Maestro de Obras y Arquitecto “J. Refugio Reyes Rivas”, como un justo homenaje y reconocimiento a su obra arquitectónica, legado y patrimonio cultural de la Ciudad de Aguascalientes; homenaje que se llevará a cabo en Sesión Solemne que tendrá verificativo el día 22 de septiembre del año 2022, en el 160 aniversario de su natalicio.
26 de mayo de 2022.

DECRETO 136 Se Reforma el Artículo 64 fracción II de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes.
2 de junio de 2022.

DECRETO 137 Se Reforma el Artículo 64 fracción II de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes.
2 de junio de 2022.

DECRETO 138 Se Reforma la fracción XII del Artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
2 de junio de 2022.

DECRETO 139 **ARTÍCULO SEGUNDO.** - El H. Congreso del Estado de Aguascalientes, en ejercicio de las atribuciones que le confieren el Artículo 71 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los

Artículos 27 fracción XXVIII de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes y 16 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, resolvió presentar ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, una iniciativa de Reforma a la fracción XII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2 de junio de 2022.

DECRETO 140

PUNTO DE ACUERDO, PRIMERO. - Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y a los Ayuntamientos de la entidad a fin de que, en el ámbito de sus competencias y dentro de la disponibilidad presupuestal, tomen las medidas pertinentes para que los cuerpos de bomberos tengan instalaciones, equipamiento, vehículos y condiciones de trabajo adecuadas, a fin de que con ello se favorezca el desempeño eficaz y seguro de las actividades confiadas a dichos cuerpos en sus diversas estaciones o sedes en el Estado de Aguascalientes. *SEGUNDO.* - Se exhorta al Consejo Estatal de Protección Civil para que en los términos previstos por la fracción VIII del artículo 23 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Aguascalientes, fomente la creación de mecanismos de concertación entre los sectores público, privado y social a fin de resaltar la importancia de que los cuerpos de bomberos cuenten con los elementos necesarios para el desempeño de sus funciones en condiciones de eficacia y seguridad. *TERCERO.* - Se exhorta a los titulares del Ejecutivo Federal y de las Secretarías de Gobernación, Hacienda y Crédito Público y de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de la República para que provean de recursos a las entidades federativas y los municipios con el propósito que las acciones de protección civil puedan realizarse de manera expedita y eficaz en todos los órdenes de gobierno.

2 de junio de 2022.

DECRETO 141

Punto de Acuerdo, ARTÍCULO UNICO. - Se solicita de manera respetuosa al INSPECTOR GENERAL DAVID RAMÍREZ

PIÑÓN, COORDINADOR ESTATAL DE LA GUARDIA NACIONAL EN AGUASCALIENTES, para que informe a esta Soberanía, sobre los convenios que ha celebrado con el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, para el cumplimiento de las atribuciones que le confiere el artículo 7 fracción IV de la Ley de la Guardia Nacional.

2 de junio de 2022.

DECRETO 142 Punto de Acuerdo, ARTÍCULO UNICO. - Se exhorta A LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD ESTATAL Y MUNICIPALES DE LOS 11 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES Y AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, para que en coordinación y en el ámbito de sus competencias, implementen acciones que garanticen la seguridad de toda la ciudadanía el día de la jornada electoral.

2 de junio de 2022.

DECRETO 143 - Se Reforma la fracción III del artículo 79 y se Adiciona un segundo párrafo a dicha fracción de la Ley de Protección a los Animales del Estado de Aguascalientes

9 de junio de 2022.

DECRETO 144 Se Reforman los Artículos 100, el primer párrafo y la fracción IV del artículo 101 y la fracción V del artículo 104 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Aguascalientes. ARTÍCULO SEGUNDO. - Se Reforman los Artículos 21 y 23 y se Adiciona un segundo párrafo al Artículo 21 de la Ley de Instituciones Asistenciales para Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Aguascalientes

9 de junio de 2022.

DECRETO 145 ARTÍCULO UNICO. - La LXV Legislatura, realiza un respetuoso exhorto a los Titulares de los H. Ayuntamientos del Estado de Aguascalientes, a suscribir la Declaración de Venecia, por medio de la cual se declaren Municipios

familiarmente sostenibles, fortaleciendo a las familias para que logren la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible, contenidos en la agenda 2030, al reconocer a la familia como el agente más importante para resolver los problemas de la comunidad.

9 de junio de 2022.

DECRETO 146 Se Reforman la fracción I del Artículo 1º; la fracción VIII del Artículo 35, y el segundo párrafo del Artículo 80; así mismo se ADICIONAN las fracciones VI, VII y VIII del Artículo 25, a la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Aguascalientes.

16 de junio del 2022.

DECRETO 147 - Se Reforma la fracción II del Artículo 4º; la fracción XXIII del Artículo 18 y se Adiciona una Fracción XXIV al Artículo 18 de la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social y de Integración Familiar del Estado de Aguascalientes.

16 de junio del 2022.

DECRETO 148 Se designan las Vocales Propietarias y Suplentes integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, a partir del 01 de julio del año 2022 hasta el 30 de junio del año 2025.

16 de junio del 2022.

DECRETO 149 El Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes, a través de su Junta de Coordinación Política, en ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 144 y la Fracción I del Artículo 145 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, en relación con lo previsto en el Artículo 27 Fracción XXXVIII de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, el Artículo 37 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes y demás disposiciones normativas y reglamentarias aplicables. Aprueba y Expide la Convocatoria para la Designación de la persona Titular del Órgano Interno

de Control de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes.

23 de junio del 2022.

DECRETO 150 Se Reforman los artículos 1° párrafos primero, segundo y tercero; 2°, 8° fracciones I, II, XI y XII, 34 párrafo primero y 42 párrafo segundo, y se Adicionan un párrafo cuarto al artículo 1°, un párrafo segundo a la fracción I y las fracciones XIII, XIV y XV al artículo 8° de la Ley de Video Vigilancia del Estado de Aguascalientes.

23 de junio del 2022.

DECRETO 151 Se Reforman los artículos 1° Primer párrafo, fracciones I y III; 2° fracción I y párrafo segundo; 5° fracciones II y XI; 7° fracciones II, III, VIII y X; y 8°, y se Adiciona un tercer párrafo al artículo 6°, de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.

23 de junio del 2022.

DECRETO 152 Se reforman los artículos 3°-A, 8°, 9°, 12, 27, 35, 93, 94, 139 y 142 de la Ley del Agua para el Estado de Aguascalientes.

23 de junio del 2022.

DECRETO 153 Se Adiciona el Párrafo Segundo al Artículo 145 de la Ley de Protección ambiental para el Estado de Aguascalientes.

23 de junio del 2022.

DECRETO 154 Se Reforma el Artículo 41 de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Aguascalientes.

23 de junio del 2022.

DECRETO 155 Se Reforma el Primer Párrafo y las fracciones I y II, y se Adiciona una fracción III al Artículo 192 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes.

30 de junio del 2022.

DECRETO 156 Se Expide la Ley Orgánica de la Escuela Normal de Aguascalientes.

30 de junio del 2022

DECRETO 157 Se reforma el Artículo 23 de la Ley para la Atención y Prevención de la Desaparición de Personas en el Estado de Aguascalientes.

30 de junio del 2022.

DECRETO 158 - Se Reforma el primer párrafo del artículo 150 y la fracción II del artículo 151, así mismo se Adicionan el artículo 149 Bis y la fracción III del artículo 151 a la Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes.

30 de junio del 2022.

DECRETO 159 ARTÍCULO PRIMERO. Se Reforma el párrafo primero y se Adicionan los párrafos tercero, cuarto y quinto al artículo 61 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes. ARTÍCULO SEGUNDO. - Se Reforman los artículos 7º Fracción XXI y 14 Fracciones XXIII y XXIV; y se Adiciona una Fracción XXII del Artículo 7º y la Fracción XXV al Artículo 14 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes. En proceso Declaratoria de la Validez Constitucional en términos de lo dispuesto por el Artículo 94 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes.

30 de junio del 2022.

DECRETO 160 - Se Reforman las fracciones II y III del párrafo sexto y el párrafo séptimo del artículo 97-A; el artículo 99; los incisos b) y c) de la fracción I del artículo 124; y se Adiciona una fracción IV al párrafo sexto del artículo 97-A y un inciso d) de la fracción I del artículo 124 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes.

30 de junio del 2022.

DECRETO 161 Se reforma la fracción V y el último párrafo del artículo 141, al cual también se le adiciona una fracción VI; y se reforma la fracción V del artículo 142, todos del Código Penal para el Estado de Aguascalientes

30 de junio del 2022.

DECRETO 162 *Punto de Acuerdo.* - PRIMERO. La LXV Legislatura del Honorable Congreso de Aguascalientes, Conmemora al mes de junio de cada año como el “Mes Azul, mes de la lucha contra el Cáncer de Próstata” SEGUNDO. Se exhorta respetuosamente para que la Secretaría de Salud y el Ejecutivo, promuevan campañas de detección oportuna del cáncer de próstata en el marco del mes de junio.
30 de junio del 2022.

DECRETO 163 En términos de lo dispuesto por el Artículo 24 de la Constitución Política del Estado, oficialmente se declara la Clausura de los trabajos correspondientes al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes.
30 de junio del 2022.

DIPUTACIÓN PERMANENTE	
SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, DEL PRIMER	
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL	
Del 30 de junio del 2022 al 15 de septiembre del 2022.	
SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER	
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL	
PRESIDENTA	DIP. NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA;
VICEPRESIDENTE	DIP. JUAN CARLOS REGALADO UGARTE;
PRIMER SECRETARIO	DIP. CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA;
SEGUNDA SECRETARIA	DIP. ALMA HILDA MEDINA MACÍAS;
PROSECRETARIO	DIP. LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ;
PRIMER SUPLENTE	DIP. LAURA PATRICIA PONCE LUNA;
SEGUNDO SUPLENTE	DIP. JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ; Y
TERCER SUPLENTE	DIP. YOLYTZIN ALELÍ RODRÍGUEZ SENDEJAS.

ORADOR: DIP. MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO

30 de junio del 2022

DECRETO 164

En términos de lo dispuesto por el Artículo 24 de la Constitución Política del Estado, oficialmente se declara la Clausura de los trabajos correspondientes al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes.

30 de junio del 2022

DECRETO 165

En términos de lo dispuesto por el Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, se declara oficialmente la Apertura de los trabajos de la Diputación Permanente para el Segundo Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, Libre y Soberano de Aguascalientes.

30 de junio del 2022.

CERTIFICACIÓN DE CONTENIDO

La Secretaría General del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, certifica que el contenido de la Edición de la Gaceta Parlamentaria, Número 2 correspondiente a los meses de febrero a junio coincide con los documentos originales que obran en los registros de este Poder _Legislativo. -MTRO. JORGE HUMBERTO YZAR DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES